

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil Dieciséis, a las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 20 vía a la costa, de esta ciudad, concurren los siguientes Socios de la compañía CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA., a saber:

- 1.- El señor Wilson Orlando Armas Cabrera por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones el 50%.
- 2.- El señor Victor Ulpiano Armas Cabrera, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones el 50% restante.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por disposición de la Junta General de Socios, preside la sesión y actúa como Secretario el Sr. Enrique Augusto Villamar Merchán, quien elabora la lista de asistencia a la Junta, comprobándose que se encuentran presente todos los accionistas del capital social pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario.

Se ordena al Secretario se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyo Orden del Día es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

En este estado, la Junta pasa a resolver los puntos del Orden del Día, así: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.** La Junta General de Socios expresa conocer las cifras de los Estados Financieros y por unanimidad es aprobado.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015 Se da lectura al informe del Gerente, y la Junta de Socios por unanimidad lo aprueba.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Informe el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. Después de la lectura al informe de los estados financieros y aprobados por la Junta de Socios acuerdan absorber el valor de perdidas ejercicios anteriores que se reflejan en los estados financieros en la cuenta 360201001 por el valor de \$31,397.17 y la diferencia de las utilidades distribuir las y pasarlo a la cuenta dividendos por pagar y por unanimidad lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso de 15 minutos para la elaboración de la correspondiente acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 17:00 del día de su instalación.



Ing. Victor Armas Cabrera
Accionista



Ac. Wilson Armas Cabrera
Accionista



Sr. Enrique Villamar Merchán
Secretario